



CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE PROFR. RAMÓN GUSTAVO GARCÍA TRIANA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO **68 (VIGESIMOCTAVA ORDINARIA)** REALIZADA EL DÍA **18 DE JUNIO 2021**, EN EL PUNTO NUMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, SE PLANTEÓ ANTE EL PLENO (H. AYUNTAMIENTO 2018-2021) LO SIGUIENTE:

- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA Y RECURSOS PARA LA **ORGANIZACIÓN** DE LAS ACTIVIDADES DEL **466 ANIVERSARIO DE SOMBRERETE**.

LO CUAL, FUE **APROBADO POR MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PERESENTES, CON 12 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES MYRIAM DEL ROCÍO TREVIÑO CORDERO Y CECILIA YAZMÍN GARAY CUEVAS. CON UN MONTO ASIGNADO DE \$ 689,800.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ASI COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ, EL CUAL QUEDÓ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LIC. LUVIANJA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ	PRESIDENTA
LIC. OSCAR FERNÁNDEZ NAVA	SECRETARIO
L.C. ARACELY CUEVAS MADRID	TESOREA
L.D.G. ALEJANDRA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	ENCARGADA DE CULTURA
C. OSCAR EDMUNDO HERNÁNDEZ DELGADO	ENCARGADO DE DEPORTES

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

PROFR. RAMÓN GUSTAVO GARCÍA TRIANA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.



ADMINISTRACIÓN
2018-2021

Recibo 25/06/21
DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.